

PROMOVIENDO LOS DERECHOS LABORALES

Adrián Zapata A. *

Desde el pasado mes de mayo, y por un año más, ASIES ejecutará el proyecto denominado “Red de Asesoría Laboral para Centroamérica y República Dominicana” (Real CARD), a desarrollarse simultáneamente en los países de América Central, Panamá y República Dominicana, con el apoyo financiero del Gobierno de Canadá, a través del Ministerio de Recursos Humanos y Desarrollo de Competencias y de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional.

Este proyecto busca fomentar la mejora en el clima laboral, tanto en ámbitos públicos como privados, mediante el acatamiento de la legislación vigente en materia de trabajo, sobre la base del respeto a los derechos fundamentales de los trabajadores.

La crisis mundial que golpea la región hace indispensable buscar medidas de mitigación que permitan escenarios favorables para, en primer lugar, paliar la situación; y, en segundo, el más importante, garantizar que de producirse el ansiado crecimiento económico, este comience a ser verdaderamente inclusivo. En el logro de este propósito, el tema laboral es relevante.

Ante el augurio de que habrá de transcurrir un período de no menos de dos años para que las economías de los países desarrollados puedan dar señales claras de recuperación, nosotros, en esta región de América Latina, debemos considerar las repercusiones en temas clave como las remesas o las exportaciones, que desde ya están disminuyendo. Ante esta realidad, resulta importante prestar suma atención al tema laboral, entendido como una oportunidad para reivindicar los derechos de los trabajadores y como presupuesto esencial para el desarrollo económico y social.

También debemos recordar que en el capítulo respectivo del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y los países centroamericanos y República Dominicana (DR-CAFTA), hay una serie de obligaciones sobre los derechos laborales, cuyo incumplimiento tendría como consecuencia la imposición de significativas sanciones pecuniarias por cada caso comprobado, las que se aplicarían directamente al Estado infractor.

En este escenario se abre una oportunidad para que, mediante esfuerzos propios y con el apoyo de la cooperación internacional, en este caso del Gobierno canadiense, los países de la región cierren filas y fomenten políticas laborales eficaces, las cuales, con la indispensable capacitación del sector laboral y la sensibilización de los empleadores, generen un clima laboral estable y cumplan con los objetivos perseguidos por el proyecto Real CARD.

La autoridad competente del Estado, los empleadores y las diversas agrupaciones de trabajadores en los países beneficiados por el proyecto Real CARD, se constituyen en actores protagónicos para el éxito de dicha iniciativa, esfuerzo que tiene como propósito contribuir, mediante actividades de información y difusión, de sensibilización, de asistencia técnica e intercambio de experiencias y de buenas prácticas, a mejorar las capacidades de los interlocutores sociales –las organizaciones de trabajadores y empleadores–, buscando establecer condiciones más favorables para que los procesos de Diálogo Social, tanto tripartitos como bipartitos, sean exitosos y contribuyan al cumplimiento de la legislación laboral, en particular de los derechos fundamentales de los trabajadores.

* Coordinador de País del Proyecto Real CARD de ASIES

Fuente: Columna de opinión publicada en *El Periódico*. Guatemala, miércoles 26.08.09